

## ACTA DE LA SEGUNDA CONSULTA CIUDADANA DE ATE-2018

1. A los 28 días del mes de Junio del 2018; siendo las 19.15 horas, en el auditorio de la Agencia Municipal de Santa Clara se llevó a cabo la "Segunda Consulta Ciudadana de Ate", dirigida a los dirigentes vecinales, coordinadores e integrantes de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana y vecinos en general del distrito de Ate; en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 39° del Reglamento de la Ley 27933 del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana
2. Dicha reunión contó con la presencia de los siguientes integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Ate; de acuerdo al siguiente detalle:

- |   |  |
|---|--|
| • Oscar BENAVIDES MAJINO                  | Presidente   |
| • Dr. Walter PALOMINO NAVARRO             | Fiscal Provincial Penal de Santa Anita                                   |
| • Crnl. PNP José DIAZ GUEVARA             | Jefe de la DIVPOL-ESTE 2   |
| • Cmdte. PNP Marco PEJERREY YMBERTIS      | Comisario de Huaycán   |
| • Cmdte. PNP Edmundo Martín PINO VALDIVIA | Comisario de Vitarte   |
| • My. PNP Marcos RAMIREZ FALCON           | Comisario de Yerbateros  |
| • My. PNP Jorge HUERTA CORONEL            | Comisario de Salamanca   |
| • My. PNP César Abel CASTRO YMBERTIS      | Comisario de Santa Clara   |
| • Sr. Pedro SORIA GOMEZ                   | Coordinador Distrital de Comisarías de las JJ.VV. de Seguridad Ciudadana |
| • Dra. Ruth Mery SOTO TREJO               | Gerente de Fiscalización y Control                                       |
| • Sr. Cipriano HUAMANCAYO AGUILAR         | Articulador Territorial de la Estrategia "Barrio Seguro"                 |
| • Cap. CBP Edgar FUENTES BELTRAN          | Jefe de la Cía. De Bomberos de Ate N° 168                                |
| • Sr. Félix ALCARRAZ HURTADO              | Representante de las JJ.VV de Seguridad Ciudadana de Ate                 |

Se dio lectura a los puntos de agenda:

- Exposición : Informe de cumplimiento de actividades del Plan Local de Seguridad de Ate-2018 y la estructura del SINASEC  
Ponente : Gral. PNP (r) Aldo MIRANDA SORIA, Gerente de Seguridad y Secretario Técnico del CODISEC-ATE.
- Exposición : Informe de Rendición de cuentas sobre su gestión en el cargo de Comisario  
Ponente : My. PNP Cesar Abel CASTRO YMBERTIS, Comisario de Santa Clara

3. Siendo las 19.20 horas, cumpliendo con el quórum de acuerdo a Ley se dio inicio a la II Consulta Ciudadana, en el auditorio de la Agencia Municipal de Santa Clara haciendo uso de la palabra el Presidente del CODISEC; quien dio la bienvenida a todos los asistentes y los exhorto a seguir trabajando en forma conjunta; asimismo, hizo conocer que esta sesión comunitaria se realiza en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 39° de la Ley N° 27933 del SINASEC.
4. A continuación, el General PNP (r) Aldo MIRANDA SORIA, Gerente de Seguridad Ciudadana y Secretario Técnico del CODISEC; saludó y felicitó a los vecinos por su presencia en esta reunión comunitaria, manifestándoles que la finalidad de esta Consulta Ciudadana era hacerle conocer en forma breve y suscita, lo que está haciendo la Gerencia de Seguridad Ciudadana en las diferentes zonas del distrito y que se piensa hacer en el futuro, con el fin de contrarrestar la delincuencia y reducir los niveles de inseguridad ciudadana en Ate; dijo que la delincuencia es un problema social que hay que tratarlo con medidas preventivas; es decir hay que prevenir antes de investigar los hechos delictivos; de esta manera habría menos delincuencia. Asimismo habló sobre la problemática en el ámbito educativo (violencia familiar, abuso sexual, autoestima, embarazo escolar, ausentismo escolar, bullying, etc.) hizo conocer que la delincuencia se inicia en los hogares, por la existencia de violencia familiar que ejercen algunos padres sobre la esposa o pareja, en presencia de los hijos; por falta de cariño y falta de control de los padres sobre sus hijos. Dijo que la seguridad ciudadana es uno de los principales problemas del Gobierno Central y de los Gobiernos Locales y exige tomar medidas oportunas y eficaces; con tal motivo el año 2003, mediante la Ley N° 27933 se crea el



Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana (SINASEC) y considera que la Seguridad Ciudadana está referida a un conjunto de acciones orientadas a salvaguardar el desarrollo de la vida comunitaria dentro de un contexto de paz, tranquilidad y orden; consolidando una situación de convivencia con normalidad. El Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana (CONASEC) es la instancia responsable de diseñar los grandes lineamientos de la política pública de seguridad ciudadana en el país, mientras que en la base se encuentran los Comités Distritales (CODISEC). El CODISEC de Ate lo Preside el Alcalde y como integrantes, los representantes del Ministerio: Ministerio Público, Poder Judicial, de Educación, de Salud, del MIMP; asimismo, los 05 Comisarios, el Jefe de la División Policial Este-2; entre otros.

También hizo conocer a los asistentes que las actividades programadas en el PLSC-2018; se vienen ejecutando con el fin de cumplir con las metas trazadas, como el patrullaje integrado, patrullaje municipal, recuperación de espacios públicos, operativos conjuntos, programas preventivos (Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana, Brigadas de Autoprotección Escolar, Red de Cooperantes; etc.) Refirió que con el fin de implementar el parque automotor del Serenazgo, se tiene previsto adquirir más camionetas; asimismo comprar más cámaras de video, radios tetra y contratar más personal de serenazgo, (Serenos, choferes, operadores de cámara; etc.)

5. Seguidamente el My. PNP César Abel CASTRO YMBERTIS, procedió a informar con relación a la rendición de cuentas, de su gestión como Comisario de Santa Clara (de Febrero a Junio-2018); hablo sobre la incidencia delictiva, los operativos realizados, la desarticulación de varias bandas de delincuentes, la recuperación de vehículos robados, la microcomercialización y consumo de drogas; en conclusión dijo que la incidencia Delictiva y la violencia familiar ha aumentado el presente año en comparación con el 2017; asimismo, informó que al interior de la Comisaría de Santa Clara se ha implementado un Centro de Emergencia Mujer (CEM) donde se atiende a las víctimas de violencia familiar; de igual manera se está trabajando en coordinación de con el Gobierno Local, creando nuevas Juntas Vecinales, Brigadas de Autoprotección Escolar, Red de Cooperantes, etc.; de igual manera se están dando charlas de capacitación a los padres y alumnos de las instituciones educativas estatales. La Asociación de Vivienda la Campiña - Santa Clara, han formado una Escuelita de Alfabetización y se ha firmado un convenio con la UGEL- 06 a fin de otorgarles certificados a los estudiantes.

6. Concluidas las exposiciones, el Gerente de Seguridad Ciudadana y Secretario Técnico del CODISEC, hizo las veces de modelador, invitado a los asistentes para que participen en la reunión, con sus inquietudes, preguntas y propuestas sobre temas relacionados a la Seguridad Ciudadana; participando los vecinos de acuerdo al siguiente detalle:

a. Sr. Claudio GUTIERREZ AZURZA, Presidente de la Asoc. de Vivienda (San Juan); felicitó el trabajo del Serenazgo y las acciones que viene realizando la Comisaria de Santa Clara; dijo que después de haber escuchado la exposición del Gerente de Seguridad Ciudadana, estoy convencido que la delincuencia se inicia en el hogar, por la dejadez de las padres ya que no hay interés de acudir a la Escuela de Padres.

Al respecto, el Comisario de Santa Clara contesto que van a incidir más en los operativos de prevención en la Av. La Estrella, juntamente con el Serenazgo y los inspectores de fiscalización de la MDA; asimismo indicó que las juntas vecinales vienen trabajando de la mano por la seguridad ciudadana, haciendo Rondas Mixtas, y que hay algunas J.J.VV que se encuentran inactivas, por haber culminado su periodo de vigencia (02 años).

b. Sr. Martiniano LICONA CARRASCO, de la Asoc. de Propietarios Santa Rosa; también felicitó a la Policía Nacional por el trabajo que viene realizando la comisaría, y de igual manera la Gerencia de Seguridad Ciudadana; solicitó que se les brinde a todos los vecinos los teléfonos del Comisario y del Gerente de Seguridad Ciudadana, o se pague algún letrero con los números en la calle (postes, paredes, etc.) para poder comunicarse sobre algún problema que exista.

Al respecto el Gerente de Seguridad Ciudadana y el Comisario, proporcionaron a los asistentes los teléfonos de la Base de Serenazgo de Santa Clara y de la Comisaría de la jurisdicción, distribuyendo el Jefe de zona del Serenazgo de Santa Clara unas tarjetas con los números telefónicos de la Central de Serenazgo.



- c. Sr. Feliciano ROMERO SIERRA, Presidente del Asoc. Viv "Los Jardines"; manifestó que en su comunidad hay presencia de personas de mal vivir, presuntos traficantes de terrenos, la policía debe tratar de identificarlos.

Al respecto, el Comisario de Santa Clara señaló que ante la presencia de personas extrañas, desconocidas, sospechosas; de inmediato deben comunicar a los teléfonos dados para proceder a identificarlos y solicitar los antecedentes policiales, a fin de saber si tienen **RQ**.

- d. Edgar JURO PEREZ, del AA.HH 1° de Enero- "La Roncadora"; agradeció anticipadamente a la Gerencia de Seguridad Ciudadana por la Cámara de Video que se va a instalar en su comunidad; falta de apoyo de la PNP a los Serenazgos en sus Intervenciones; asimismo pidió que el Crnl. PNP Jefe de la DIVPOL – Este 2, salga a rondar el distrito.

Al respecto, el Crnl. PNP José DIAZ GUEVARA, indico que su jurisdicción es muy extensa y que en lo posible tratará de llegar a todos los lugares; asimismo, va a disponer que el personal PNP, trabaje de manera conjunta con el Serenazgo; a fin de que éstos no sean víctimas de parte de los delincuentes

- e. Sr. José BORJAS PIERE, Coordinador de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana, de la Asoc. Pro Vivienda Santa Clara; refirió que se sigan ejecutando los programas preventivos, como Juntas Vecinales, Brigadas de Auto Protección, Red de Cooperantes, Actividades Deportivas; solicitó que se le indique como se debe tratar y educar a sus hijos; asimismo, indico porque el Estado no hace este trabajo y estas reuniones en todos los lugares; pidiendo que res realice estas actividades permanentemente (deportivas, culturas, etc.) con los niños y adolescentes; se debe ampliar campos deportivos.

Al respecto, el Gerente de Seguridad Ciudadana, señaló que desde que se hizo cargo de la Gerencia, está incidiendo en las charlas y capacitaciones a los vecinos y padres de familia, especialmente sobre temas familiares que es lo que perjudica el desarrollo del niño y adolescentes; en la temporada de vacaciones.

- f. Sr. Darío José INGA GUERRA, Presidente del Centro Poblado "San Juan" sugirió que se aperture "El Frontón" (Isla San Lorenzo) para que cumplan condena los delincuentes.

Sobre el particular, el Gerente de Seguridad Ciudadana le contesto que lo más importante es que los operadores de justicia (PNP, Poder Judicial, Ministerio Público y el INPE) trabajen de manera efectiva, con justicia pero con mano dura a los delincuentes.

- g. Sr. Teófilo SICOS QUECHO, Presidente de la Asoc. de Viv. "Las Lomas de Palao"; solicitó que se le informe que se debe hacer con el aumento de la violencia familiar; que hacer con nuestros hijos, para que de grandes no sean delincuentes; asimismo dijo, que debe haber mayor orientación a los padres de familia en los colegios, para criar con mayor responsabilidad a sus hijos.

Al respecto, el Gerente de Seguridad Ciudadana, contesto que actualmente dentro de los Programas Preventivos y las capacitaciones establecidas en el Plan Local de Seguridad Ciudadana – 2018 de Ate; se vienen trabajando estos temas con los padres de familia de las diferentes instituciones educativas del distrito.

- h. Sr. Dande GAMBOA LOBATON, vecino de Valle Hermosa "La Roncadora" denunció la existencia de un dirigente violento con los vecinos, que registra antecedentes policiales; se requiere la presencia de la Policía; la entrada al cementerio de santa Clara es un problema (presencia de alcohólicos).

Al respecto contestaron el Crnl. PNP José DIAZ GUEVARA y el Comisario de Santa Clara; manifestando que la Policía va a realizar operativos permanentes por dicho lugar y que ante la presencia de estos vecinos en inmediaciones del cementerio, comuniquen a la comisaría para que sean intervenidos.

- i. Sr. Santos ROJAS MENDOZA, dirigente de la Asoc. de Viv. "El Sol" de Santa Clara; la Asociación, es un lugar álgido por ser una zona de riesgo; el parque anteriormente era un fumadero y hotel público en las noches; pero se organizaron los vecinos y pudieron superarlos al unirse como un





público en las noches; pero se organizaron los vecinos y pudieron superarlos al unirse como un solo puño; se debe prevenir la delincuencia haciendo deportes, actividades culturales, etc.; se debe recuperar los espacios públicos. (parques)

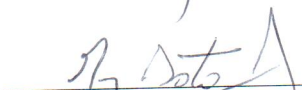
Al respecto, el comisario indico que se va intensificar el patrullaje en esa zona y el Gerente de Seguridad Ciudadana, señaló que dentro del Plan Local de Seguridad Ciudadana, se está ejecutando actividades sobre Recuperación de Espacios Públicos.

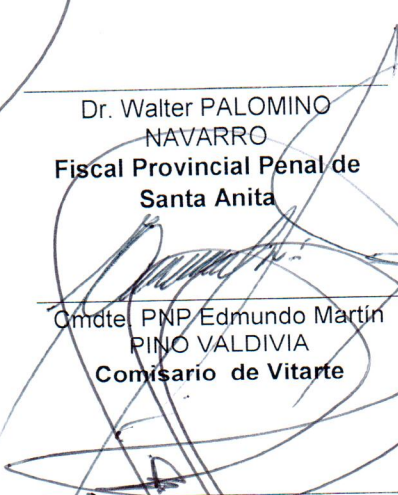
- j. Sr. Elmer RAMOS DE LA CRUZ, Presidente de la Asoc. de Viv. Nueva Primavera; solicitó que se implemente el programa "Vecindario Seguro" en la Roncadora ya se han reunido los vecinos y han conseguido un local.  
Al respecto, el Jefe de la DIVPOL-Este 2, indico que la Policía Nacional y la Municipalidad de Ate, vienen coordinando para iniciar el proceso de implementación del "Programa Vecindario Seguro".
7. El Dr. Walter PALOMINO NAVARRO, representante del Ministerio Público, hizo uso de la palabra, reiterando las expresiones del Gerente de Seguridad Ciudadana, en el sentido de que se debe orientar el trabajo preventivo de la seguridad ciudadana en el núcleo familiar, que es donde se inicia en la mayoría de los casos, las causas que originan la conducta delictiva; incidiendo en la lucha contra la violencia familiar. Asimismo, proporcionó a los asistentes su teléfono 997762229, para cualquier comunicación o consulta.
8. Siendo las 22:10 horas el Alcalde y Presidente del CODISEC, agradeció a los vecinos por su asistencia a esta reunión de diálogo; exhortándolos a seguir trabajando de la mano con la Policía Nacional, El Gobierno Local, y las Autoridades que integran el Comité Distrital de Seguridad; con el fin de contrarrestar la delincuencia; dando por concluida la Segunda Consulta Ciudadana del 2018; firmando los integrantes del CODISEC en prueba de conformidad.

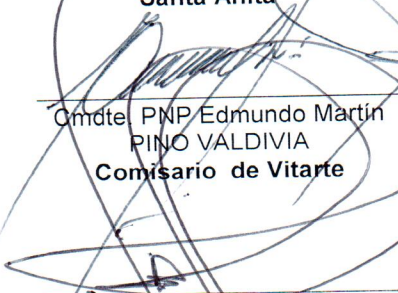
  
Oscar BENAVIDES MAJINO  
Presidente


  
Cmdte. PNP Marco PEJERREY  
YMBERTIS  
Comisario de Huaycán


  
My. PNP Jorge HUERTA  
CORONEL  
Comisario de Salamanca

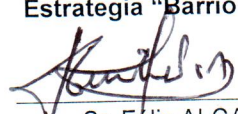
  
Dra. Ruth Mery SOTO TREJO  
Gerente de Fiscalización y  
Control

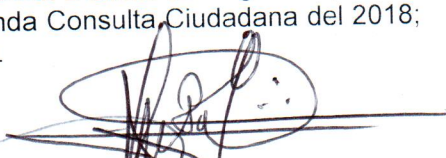
  
Dr. Walter PALOMINO  
NAVARRO  
Fiscal Provincial Penal de  
Santa Anita

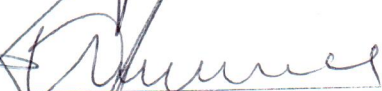
  
Cmdte. PNP Edmundo Martín  
PINO VALDIVIA  
Comisario de Vitarte


  
My. PNP César Abel CASTRO  
YMBERTIS  
Comisario de Santa Clara


  
Sr. Cipriano HUAMANCAYO  
AGUILAR  
Articulador Territorial de la  
Estrategia "Barrio Seguro"

  
Sr. Félix ALCARRAZ  
HURTADO  
Representante de las JJ.VV  
de Seguridad  
Ciudadana de Ate

  
Crnl. PNP José DIAZ  
GUEVARA  
Jefe de la DIVPOL-ESTE 2

  
My. PNP Marcos RAMIREZ,  
FALCON  
Comisario de Yerbateros

  
Sr. Pedro SORIA GOMEZ  
Coordinador Distrital de  
Comisarias de las  
JJ.VV. de Seguridad  
Ciudadana

  
Cap. CBP Edgar FUENTES  
BELTRAN  
Jefe de la Cia. De Bomberos  
de Ate N° 168